020 EDITORIAL

Pág. 2

Crisis y Salud

Órgano Oficial de la Federación Médica del Conurbano

Año XXIV- Nro. 281

Dr. Javier Farina. Director del Comité de Infectología de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva

Dra. Carolina Rocca, médica infectóloga y epidemióloga

"Tenemos que estar preparados para el peor escenario"



El médico infectólogo y miembro del Comité de Expertos que asesora a Ginés González García sostiene que "la cuarentena es clave" y su adherencia es fundamental para frenar la expansión del virus. El rol de los profesionales de la Salud.

Págs. 6

"El comportamiento social determina la evolución del brote"



Así se refirió Carolina Rocca en diálogo con Femecon Informa y manifestó: "por eso los profesionales de la salud estamos siendo enérgicos en decir "Quedáte en casa". Es lo que necesita el sistema de salud en este momento".

Págs. 7 y 8

Coronavirus Covid-19

Gestiones para reducir riesgos del trabajo médico

FEMECON se suma a las gestiones iniciadas por la Caja de Médicos de la provincia de Buenos Aires con el fin de proteger la salud de los profesionales. Pedido de suspensión o prórroga de cargas impositivas.

Pag. 3

Salud Mental

Recomendaciones para afrontar la pandemia

Pag. 11



FEMECON INFORMA

Director

Dr. Roberto Scarsi Jefe de Redacción Dr. Abelardo Di Ludovico

Redactora

Camila Balbín

Redacción General

María José Ralli

Diseño Gráfico

Verónica Spitznagel

Informamos a los colegas nuestra página de internet y dirección de e-mail: www. femecon.com secretaria@femecon.org.ar para publicar en Femecon informa:

femeconinforma@femecon.org.ar

Consejo Directivo / FEMECON

Presidente: Dr. Roberto Scarsi Vicepresidente: Dr. René Vidal

Secretario General: Dr. Edmundo Filippo

Pro Secretario: Dr. Carlos Grebín Tesorero: Dr. Marcelo Maucci Pro Tesorero: Dr. Alberto Gómez Secretaria Gremial: Dra. Marta Franco Secretario de Actas: Dr. Alejandro Vallejo

Vocal 1: Dr. Adrian Balbín Vocal 2: Dr. Augusto Fulgenzi Vocal 3: Dr. Oscar Pafundi

Vocal 4: Dra. Rosario Vidal Próspero

Vocal 5: Dr. Silvio Temnik Vocal 6: Dr. Anibal Funes Vocal 7: Dr. Celso Lazo Amaya Vocal 8: Dr. Julio Panini

Vocal 9: Dr. Raúl Stortini Vocal 10: Dr. Walter Zaldua

Comisión Revisora de Cuentas

Miembros Titulares

- 1. Dr. Abelardo Di Ludovico
- 2. Dr. Héctor Sainz

Miembros Suplentes

- 1. Dr. Roberto Gadea
- 2. Dr. Claudio Berra

Tribunal de Honor

Miembros Titulares

- 1. Dra. Clara Glas
- 2. Dr. Pedro Deambrogio
- 3. Dr. Omar Medano

Miembros Suplentes

- 1. Dr. Enrique Quiroga
- 2. Dr. Daniel Koffman

ENTIDADES INTEGRANTES



















Editorial

Crisis y Salud

Estamos viviendo una pandemia provocada por el coronavirus que tal vez sea la más importante v trascendente en la historia de la humanidad, pues provoca cambios fundamentales en el modo de vida de las personas, en sus relaciones humanas y laborales y por qué no, una sensación de desprotección y miedo ante una agresión inédita.

En primera fila para combatir en esta guerra estamos los médicos y los trabajadores de los equipos de salud, haya cuarentena o no, olvidándose de los peligros de contagio de ellos o de sus familias, olvidándose de sus miedos personales y sociales que los llevan emocionalmente al limite.

La sociedad exige que se trabaje. Esa misma sociedad que nunca le dio prioridad a la salud como siempre venimos reclamando desde este espacio.

Nunca la sociedad y sus dirigentes, desde hace largos años, han prestado atención a que nuestro sistema de salud está desfinanciado en todos los sectores, pues los hospitales no han tenido la inversión suficiente en recursos humanos y tecnológicos, que las obras sociales y los prepagos privados se hallan en quiebra, cada uno con sus motivos, y que siempre los ajustes pasan por los honorarios de miseria de los profesionales que siempre fue la variable más a mano.

Ahora, ante esta grave situación, las autoridades cayeron en la cuenta de que se necesitan médicos, enfermeras, camas de terapia, respiradores, etc. Y que la inversión en salud no es un gasto.

Igual siempre pondremos el coraje y el conocimiento científico, pues el médico tiene la enorme responsabilidad de cuidar de la salud de la población, con los medios y en la circunstancia que disponga, haciendo notar la abismal diferencia moral de nuestra profesión que se brinda cuando más se lo necesita sin reclamos ni paros.

Seguramente entre todos saldremos de esta fenomenal e inesperada crisis sanitaria y económica que afecta a todo el mundo, pues la crisis trae creatividad, nuevas ideas y progreso si la sabemos aprovechar y si no repetimos los mismos errores que nos han llevado a ella.

Quien supera la crisis se supera a sí mismo. Hagámoslo, pero no vuelvan a olvidarse de los médicos y de la salud pues ante estas situaciones se muere la omnipotencia de los poderosos.



Buenos Aires, 26 de Marzo de 2020

Sr. Presidente de la Caja de Previsión y Seguro Médico de la Provincia de Buenos Aires Dr. Héctor Sainz

En nombre del Consejo Directivo de la Federación Médica del Conurbano (FEMECON) y el de sus médicos representados, hacemos llegar a Ud. nuestra adhesión a la solicitud hecha por esa Caja a las autoridades de gobierno de la Provincia de Buenos Aires de lograr entrevistas con los Ministerios de Salud y Economía y Finanzas Provinciales, a fin de que se brinde adecuada protección a los médicos en sus lugares de trabajo, así como también se suspendan o al menos se postergue el pago de cargas impositivas en todos los niveles. Estamos plenamente convencidos que de ninguna manera ello compensará el enorme aporte que harán poniendo en riesgo su salud y la de sus familias, pero consideramos indelegable darles la máxima seguridad en su lugar de trabajo y disminuir sus obligaciones impositivas en este crucial momento.

Estamos a disposición de Ud. para colaborar en las citadas gestiones .

Saludamos con el mayor respeto.

Dr. Edmundo Filippo Secretario General Dr. Roberto Scarsi Presidente



COVID-19

Comunicado de la Caja de Médicos

La Caja inició gestiones para reducir los riesgos del trabajo médico en el contexto de la pandemia

"Desde la Caja de Previsión y Seguro Médico de la provincia de Buenos Aires, manifestamos el profundo reconocimiento y orgullo por todos los profesionales médicos y personal de los establecimientos de salud que, en estas difíciles circunstancias, prestan servicios esenciales a nuestra comunidad. Ellos demuestran, una vez más, que las batallas en este ámbito se dan en silencio, con el quehacer de cada día y con el temple de saber que nuestro juramento está hoy más presente que nunca.

Basándonos en nuestros principios rectores, de solidaridad y equidad, hemos iniciado gestiones tendientes a reducir los riesgos del trabajo médico en el contexto de la pandemia, solicitando una entrevista con autoridades del Ministerio de Salud, con el fin de requerir la adecuada protección y equipamiento de los médicos en sus lugares de trabajo, como también el testeo periódico de todos los trabajadores del sistema sanitario para velar por la salud de ellos y sus familias.

Solicitaremos, además, una reunión urgente con las áreas de Economía y Finanzas Provinciales con el objeto de que se suspendan o prorroguen las cargas impositivas tanto de nivel Nacional como Provincial para los médicos de nuestra provincia que en su gran mayoría se encuentran abocados a la tarea de sostener los servicios de asistencia integral durante la pandemia.

En este contexto instamos a todas las Entidades vinculadas al quehacer médico en la Provincia a sumarse a esta iniciativa en favor de todos los trabajadores de la salud.

EL DIRECTORIO

Sencillas reflexiones respecto a la pandemia

47 años de trabajo en el hospital público es tiempo suficiente como para poder afirmar que no hay nada, absolutamente nada, que pueda ocurrir en él que yo no haya vivido. Desde la lejana época de practicante con sus crueles "bautismos", en la que muchas veces había que dormir en el suelo porque no había cama para el "último perro", hasta los no tan lejanos días de jefe de servicio en el que junto con muchos compañeros, algunos de los cuales ya no están, debimos soportar de un gobierno democrático, intervención, persecución, amenazas e incluso ce-

Una constante de esos 47 años de vida hospitalaria fue la carencia. Carencia de infraestructura, insumos, aparatología, y fundamentalmente de personal, además mal retribuido.

santías.

En mi caso particular debí trabajar nueve años ad honorem, hasta conseguir un nombramiento que me permitiera fundamentalmente estabilidad, porque el sueldo apenas alcanzaba para las necesidades básicas.

Pasaron durante ese tiempo gobiernos de todos los signos políticos, democráticos, pseudo democráticos y militares. Ninguno dio nunca al área de salud y a sus trabajadores la importancia y el lugar que les correspondía según delicada y elevada misión social. En los últimos años, para colmar la medida, apareció un fenómeno inimaginable en otras épocas. La violencia ejercida por pacientes, familiares o vecinos que llegó incluso a producir la muerte de un médico en el sur del país. Además de la necesidad de crear a nivel de la Provincia de Buenos Aires, una comisión especial para tratar de buscar, sin muchos resultados, solución a este tema. Aceptamos que en gran medida esto se debe a la descomposición social y la pérdida de valores que aquejan desde hace mucho tiempo a nuestra comunidad.

Los medios masivos de comunicación y las redes sociales también hicieron lo suyo, resaltando los aspectos negativos a que toda profesión expone. Magnificando los errores y descalificando a los médicos a nivel de tratarlos de asesinos.

Desde siempre mi idea fue que el sistema de salud argentino podía llegar a ser el mejor del mundo.

El hospital público cuyas bases sentó el Dr. Ramón Carrillo, para atender a quienes no tengan cobertura.

La Seguridad Social para todos aquellos en relación de dependencia a la que se agregó el PAMI.

Y la medicina privada representada hoy en mayor medida por los sistemas médicos prepagos.

El Hospital Público olvidado por los políticos, con sueldos bajos y sin recursos.

La Seguridad Social enriqueciendo a algunos corruptos a costa del mal servicio a los afiliados y de pagar a los médicos retribuciones miserables.

La medicina prepaga, con una Ley de Regulación aberrante, creciendo o sobreviviendo en base al irrisorio honorario profesional, y decidiendo arbitrariamente qué pagan y qué no.

Así es como el que podría haber sido el mejor sistema se transforma en el peor y se pone en evidencia con esta terrible pandemia que no respeta nada, y obliga al aislamiento social como recurso más importante.

Entonces aparecen las terribles falencias. No hay suficientes hospitales, ni suficientes terapias, ni respiradores, ni personal de salud.

Pero se produce otro milagro. Ahora los médicos somos héroes, y los mismos que nos agredían físicamente o nos trataban de ase-

sinos, nos aplauden y agradecen por todos los medios a su alcance por lo que nos exponemos nosotros y a nuestras familias.

No es el momento de exigir reivindicaciones que no pudimos conseguir a lo largo de los años.

Sí de que se garanticen los medios de seguridad imprescindibles para llevar a cabo la peligrosa misión con el mínimo riesgo. Para ello se podría pedir a los políticos que donen parte de sus ingresos y la colaboración de la industria farmacéutica con sus ganancias descomunales no importa quien gobernara.

Y considerar la posibilidad de lograr exenciones impositivas que compensen en alguna medida el esfuerzo y el riesgo.

Pero pasada esta pandemia, que estamos seguros pasará, deberán unirse todas las instituciones para lograr que el médico vuelva a tener el prestigio y la retribución de las que alguna vez gozó en nuestra sociedad.

Cuando eso ocurra no debemos olvidar.

Dr Edmundo Filippo

Presidente de la Asociación de Médicos de San Martín y Tres de Febrero

Coronavirus: Los médicos y el equipo de salud

"Desde la Confederación Médica de la República Argentina (COMRA) llamamos a las autoridades de Salud, tanto nacional como provincial y a todas aquellas que intervengan ante este escenario, a ser conscientes de que para poder cumplir las normativas que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS), los médicos y el equipo de salud deben tener las herramientas y los recursos necesarios para protegerse en su ambiente de trabajo, ya que estarán en la primera línea de batalla.

Es fundamental contar con las barreras de bioseguridad que protejan al médico y no escatimar en recursos para que tengan la indumentaria necesaria.

Es obligación de las autoridades proveer las gafas para protección ocular, guantes descartables y los barbijos adecuados para el contacto permanente con los enfermos. La ropa necesaria para desempeñar esta tarea y que la misma quede en el lugar de trabajo para no trasladar los gérmenes a otros sitios.

Frente a un sistema de salud empobrecido, con médicos precarizados en sus condiciones laborales con contratos que duran años, es ante estos escenarios cuando tomamos conciencia de la necesidad de revalorizar el desempeño de todos los profesionales que conforman el equipo de salud. Los médicos y el equipo de salud serán los primeros en brindar contingencia frente al COVID-19, aún arriesgando su salud y hasta su vida. Es responsabilidad de cada cartera sanitaria provincial y a nivel nacional, lograr preservar la seguridad y la salud de todo el equipo de sanitario para así poder proteger a toda la población".

Dr. Jorge Coronel, presidente de la Confederación Médica de la República Argentina (COMRA).

Aportes para el pos confinamiento social

"La enfermedad causada por el nuevo Coronovirus (COVID-19) nos ha cambiado la forma de vida, trabajo y ocio. Los países han utilizado distintas estrategias y de la información con cierta evidencia surgen algunas cuestiones que nos permiten identificar algunas certezas y trazar algunos caminos" reza el comunicado de Grupo PAIS, conformado por un grupo de especialistas en Salud Pública con el objetivo de generar un consenso de políticas sanitarias para el largo plazo. Y agrega que "el confinamiento social es una medida eficaz para permitir aplanar la curva y ganar un tiempo útil y muy costoso. Aún logrando un éxito total el cual sería eliminar la transmisión comunitaria, se correría el riesgo de una nueva introducción del virus en la población escasamente inmunizada".

En este sentido sostiene que si bien la ganancia de tiempo es vital para, entre otras cosas, esperar la llegada de alguna vacuna, finalizar ensayos clínicos que puedan disminuir su letalidad o bien preparar al sistema de salud para un eventual pico de internación, "el confinamiento social es una medida excepcional que puede utilizarse por un tiempo limitado" y entre sus razones enumera los daños a la economía del país y a las economías familiares, los daños a la salud de las personas y la fatiga de la gente.

"Lo fundamental es que este tiempo que estamos brindando (al menos nos estamos

esforzando en dar en forma solidaria y por miedo a una enfermedad desconocida) v que es extremadamente costoso, sea aprovechado para desarrollar las condiciones estructurales y funcionales para cuando se libere total o parcialmente el confinamiento social y no haya sido un despilfarro de esfuerzo y dinero y que solo havamos corrido el pico para el invierno y debamos repetir una medida drástica como lo es el confinamiento social", sostiene el comunicado. Entre esas medidas, Grupo PAIS estipula, entre otros ítems que "la prioridad es cuidar al recurso humano, ordenar el modelo de atención ambulatoria en centros de salud y consultorios; fortalecer la atención a distancia, la internación domiciliaria, la internación por cohorte de baja complejidad; contar con un comando único de internación en UTI y mapa de camas; contar con los recursos físicos necesarios como respiradores en cantidad, camas, elementos de bioseguridad; establecer una red logística adecuada; cambiar la modalidad diagnóstica que hasta ahora se está desarrollando y en este sentido establecer puestos de diagnóstico en todas las ciudades y democratizar la información y empoderar a la población.

También establecer mecanismos de ayuda a la seguridad social y al sector privado, reforzar la sanidad de fronteras y convocar a universidades."

Más información: www.inclusionsalud.org

ENTREVISTA

Dr. Javier Farina. Director del Comité de Infectología de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva

"Tenemos que estar preparados para el peor escenario"

En diálogo con Femecon Informa Javier Farina, miembro del Comité de Expertos que asesora al Ministerio de Salud de la Nación, sostiene que "la cuarentena es clave" y su adherencia es fundamental para frenar la expansión del virus. El rol de los profesionales de la salud y la importancia de estar capacitados en un escenario epidemiológicamente dinámico.

El gobierno acaba de extender el periodo de aislamiento social y obligatorio hasta el 13 de abril, con el objetivo de bajar la circulación de personas y de este modo, lograr que la transmisión sea menor. Mientras tanto, la estrategia argentina prevé la descentralización y el aumento de testeos, a la vez que modifica la definición de "caso sospechoso", que hará más sensible la identificación.

Femecon Informa: ¿Qué rasgos de esta epidemia la convierten en una situación inédita? ¿En qué se diferencia de otras epidemias?

Dr. Farina: La característica de este virus que lo vuelve tan inédito es su alta capacidad de contagio, cada infectado contagia aproximadamente a tres personas más con sus secreciones. La gente que tiene síntomas leves muchas veces los menosprecia y puede ser la fuente principal de contagio hacia otro. Por eso se ha esparcido tanto. No es un virus de una gran letalidad, pero sí de una gran contagiosidad e insisto en que las personas con síntomas leves son quienes contagian más, porque no toman medidas de aislamiento o ni siguiera consultan. A diferencia de otras pandemias ésta se ha esparcido por todo el globo y también hace la diferencia contar con mayor información y difusión sobre el tema respecto a otras previas. Hay que recalcar que es un virus que tiene alta capacidad de contagio y baja letalidad, pero también que es un virus bastante sensible a un montón de productos. Al hipoclorito de sodio, al alcohol a más del 60 por ciento e incluso al jabón, con lo cual cortar la vía de transmisión sería relativamente sencilla si todos la cumplimos.

Femecon Informa: ¿Cuál es el riesgo principal en la Argentina y cuál fue la clave de la estrategia china para frenar la propagación del virus?

Dr. Farina: Considero que en Argentina el riesgo se va a dar en las grandes urbes. donde la gente está en conglomerados v hay más chances de transmisión. El riesgo principal es que se incremente masivamente la cantidad de contagios y esto sea en un corto período de tiempo y el sistema de salud no lo pueda abordar de la mejor manera. Si la cantidad de contagios se produce en un tiempo prolongado, esto se puede abordar con más herramientas. Como somos susceptibles porque es un virus nuevo y no hay vacuna, todos tenemos la chance de contagiarnos. En el caso de China, lo que se hizo fue una fuerte cuarentena, un fuerte cierre de actividades y la gente se quedó en su casa con una adherencia implacable v es por eso que se frenó bastante la expansión del virus.

Femecon Informa: ¿Está preparado el sistema sanitario argentino para enfrentar la epidemia?

Dr. Farina: El sistema de salud se está preparando para esto; si nos hubiese agarrado de imprevisto en los comienzos como le pasó a Italia o España probablemente hubiese hecho estragos. Tenemos la posibilidad de haber visto lo que pasó en esos países v estar tomando medidas para enfrentarlo de la mejor manera. Por ejemplo, las actividades programadas de los hospitales como cirugías menores, que no son urgentes, u otro tipo de actividades asistenciales no urgentes, están frenadas para que los establecimientos estén todos abocados a recibir a pacientes con sospecha de coronavirus. Esa es la gran diferencia con España o Italia, donde esta pandemia los sorprende y se instala con las actividades habituales de los hospitales, lo cual no permite abordarlo de la mejor manera. La cuarentena es clave. No sólo las medidas que imparte el gobierno, sino también la adherencia. Si es baja, la chance de que la cantidad de contagios se



dé en un tiempo prolongado, va a ser como si la cuarentena no existiera.

Femecon Informa: ¿Qué recomendaciones le da a los médicos y los equipos de salud en general?

Dr. Farina: A los médicos y al equipo de salud les digo que estamos en el momento de preparación para poder enfrentar esta situación. Hay que preparar a las instituciones y capacitarse, informarse, conocer lo más posible para que no nos sorprenda. Y tener sistematizada una atención ante el peor escenario. Hay que prepararse para el peor escenario, para lo que le pasó a España o Italia con múltiples casos; después si llega o no llega veremos.

ENTREVISTA Dra. Carolina Rocca, médica infectóloga y epidemióloga

"El comportamiento social determina la evolución del brote"



Así se refirió la Dra. Carolina Rocca, médica infectóloga y epidemióloga, en dialogo con FEMECON Informa y manifestó que "es por ello que los profesionales de la salud estamos siendo tan enérgicos en decir "Quédate en casa" ya que es eso lo que necesita el sistema de salud en este momento". Además, aseguró que el distanciamiento social, el lavado frecuente de manos y el no llevarse las manos a ojos, nariz o boca son los tres ejes fundamentales para la prevención del contagio del COVID-19.

Femecon Informa: ¿Cuáles son los síntomas del COVID-19 y cuándo estar alertas?

Dra. Rocca: El COVID-19 es enfermedad causada por el coronavirus que se caracteriza por fiebre (más de 38 de temperatura corporal), tos, dolor de garganta y/o difi-

cultad para respirar. Estos son los síntomas que se dan en la mayor cantidad de los casos y son a estos síntomas a los que tenemos que estar atentos.

El 30/03/2020 el Ministerio de Salud de la Nación ha actualizado la definición de caso sospechoso de COVID-19, siendo la misma la siguiente: toda persona que presente fiebre y uno o más síntomas respiratorios: Tos, Odinofagia, Dificultad respiratoria. Sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica y que en los últimos 14 días haya estado en contacto con casos confirmados de COVID-19, ó tenga historial de viaje o residencia en zonas de transmisión local (ya sea comunitaria o por conglomerados) de COVID-19 en Argentina. Las zonas definidas con transmisión local en Argentina son: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y área Metropolitana de Buenos Aires, Provincia de Chaco. Provincia de Santa Fé, en Córdoba: Ciudad de Córdoba - Alta Gracia - Río Cuarto y en Tierra del Fuego: Ushuaia. También debe considerarse caso sospechoso de COVID-19: Todo paciente con diagnóstico clínico y radiológico de neumonía sin otra etiología que explique el cuadro clínico y todo personal de salud que presente fiebre y uno o más síntomas respiratorios (tos, odinofagia, dificultad respiratoria).

Femecon Informa: ¿Cómo se transmite el virus?

Dra. Rocca: El coronavirus se transmite por vía respiratoria. Una forma de trans-

misión es de persona a persona, a través de las gotitas emanadas al hablar fuerte, toser y estornudar en contacto con mucosas. Para que esto no suceda debemos estar a una distancia que impida que mis gotitas lleguen al otro. Esa distancia es lo que llamamos distanciamiento social y que debe ser de un metro y medio o más. Otra forma de transmisión es, a través del contacto, cuando hablo, toso y estornudo, si estoy enfermo, estas gotitas van a caer sobre distintas superficies o van a quedar en mi mano, si en lugar de poner el pliegue del codo pongo mi mano para toser o estornudar, con esa mano llena de secreciones respiratorias que contienen el virus voy a contaminar distintas superficies, por ejemplo, el picaporte de la puerta, el escritorio, la computadora, y va a venir otro y va a tocar esa superficie o me va a dar la mano y va a contaminar sus manos con estas secreciones y se va a llevar la mano a la cara, a los ojos, la nariz o la boca y así va a contraer la enfermedad.

En esto es en lo que se basan las medidas de prevención, por eso es tan importante saber cómo se transmite esta enfermedad. Si yo tengo estas certezas y cumplo con el distanciamiento social, con el lavado frecuente de manos con agua y jabón sencillamente, si no tengo posibilidades de tener agua y jabón lo puedo hacer con alcohol en gel, y si no tengo, lo puedo hacer con alcohol fino común. Si tomo estas precauciones y sobre todo aprendo a no llevarme las manos a la cara yamos a estar bien.

Femecon Informa: ¿Se puede tratar el COVID-19?

Dra. Rocca: Actualmente no hav un tratamiento antiviral especifico. Pero esto no quiere decir que no haya nada para hacer con el paciente. Los pacientes en su mayoría son pacientes con cuadros leves que cursan la enfermedad y se curan, hay otros que hacen enfermedad moderada y otros que pasan de enfermedad moderada a grave que en la mayoría de los casos pertenecen a un grupo de pacientes que son mayores de 60 años o pacientes que tiene una enfermedad de base como: enfermedades cardiovasculares, hipertensión arterial, diabetes, enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Este es el grupo de pacientes que puede ir hacia las formas graves seguidas de muerte. Si existen ya recomendaciones basadas en la experiencia del hemisferio norte, de distintos tratamientos para los casos graves, con distintos fármacos conocidos por nosotros, en el tratamiento de otras enfermedades.

Femecon Informa: ¿Cuáles son las certezas que tenemos actualmente sobre el coronavirus?

Dra. Rocca: Lo que aprendimos primero es que es una enfermedad que se transmite de persona a persona a través de las secreciones respiratorias ya sea directamente o por contacto como ya expliqué anteriormente. Aprendimos la importancia del distanciamiento social para prevenir el contagio entre persona y persona, el lavado de manos

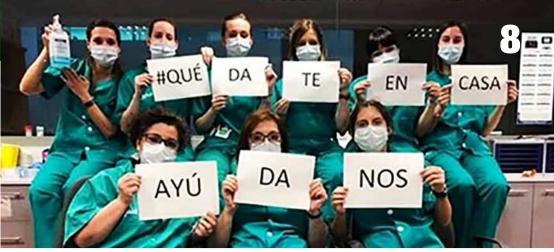
frecuente como medida universal y exitosa para prevenir no sólo el COVID-19 sino cualquier otra enfermedad que se transmite por esta vía. Aprendimos que el comportamiento social determina la evolución del brote, por eso es que estamos siendo tan enérgicos en decir "Quédate en casa" y "Ayúdame a ayudarte" porque es esto lo que necesita el sistema de salud en este momento. Además, aprendimos que los más vulnerables son los más grandes y por eso hay que cuidarlos, se tienen que mantener adentro de casa y nosotros llamarlos por teléfono, hacerles los mandados y cuidarlos de la tristeza que impone esto de estar solos y guardados en sus domicilios. Aprendimos que es una enfermedad un poco más contagiosa que la gripe, es decir, que tiene mayor tasa de ataque, pero también sabemos que por ahora tiene una tasa de mortalidad menor que la gripe, pero que a diferencia de esta todavía no hay vacuna ni tiene un tratamiento específico, por eso es tan importante que nosotros evaluemos nuestra conducta. La gente no toma estas dad y la verdad es que es esto lo que tenemos que hacer para evitar que aumente la circulación viral.

Femecon Informa: ¿Cuáles son los cuidados que deben tener aquellos que continúan saliendo a trabajar?

Dra. Rocca: Los que continuamos saliendo debemos cumplir con el distanciamiento social, más de un metro y medio de distancia entre unos y otros, no hay que dar besos, ni abrazos, ni compartir mate, v tratar de que los ambientes donde trabajamos sean ambientes limpios y ventilados. Tenemos que procurar lavarnos las manos a cada rato y no llevarnos las manos a la cara. Ya que el virus no vuela, no atraviesa la piel sana, por lo tanto, el virus lo vamos a buscar nosotros con nuestras manos y nos lo llevamos a la cara.

Femecon Informa: ¿Cuáles son los cuidados que deben tener aquellos que están en sus casas?

Dra. Rocca: Lo que uno tiene que hacer



pre y esto nos va a ayudar para entender y para asumir estas medidas de bioseguridad de ahora en más. Lo que todos tenemos que hacer es ni bien llegamos a casa lavarnos las manos con agua y jabón. Lo que sí es importante es la técnica, limpiando todas las caras de nuestras manos. Sencillamente manteniendo esta medida dentro de nuestras casas y no llevándonos las manos a la cara, aunque la mesada pueda estar ocasionalmente contaminada, aunque vo la toque, si tengo la precaución de lavarme las manos a cada rato y no llevarme las manos a la cara no voy a

mos que tratar de todos los días limpiar el piso y pasar un trapo por arriba de la mesada, con agua jabonosa o con agua y lavandina.

También debemos recordar la importancia de la vacuna antigripal en los grupos de riesgo: niños de 6 meses a 2 años, embarazadas y puérperas, trabajadores de la salud, mayores de 65 años y todos aquellos que sin tener esa edad tengan enfermedad crónica de base como, por ejemplo: cardiopatías, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, DBT, obesidad, oncológicos, pacientes en tratamiento inmuno-



"Todas las camas son públicas, tanto las estatales como las privadas"

Lo dijo el Ministro de Salud de la Nación, Ginés González García y advirtió que todos los centros de salud están al servicio de la emergencia sanitaria provocada por la propagación del coronavirus.

En ese sentido, la cartera de Salud dispuso de la liberación de camas "críticas" y la reprogramación de cirugías planificadas para que los centros médicos estén preparados para atender un fuerte aumento de la demanda de casos de Covid-19. Las distintas medidas tomadas por el Gobierno apuntan a configurar una coordinación centralizada y un orden de prioridades, con el objetivo de que el servicio de salud no se vea sobrepasado.

"Nosotros tenemos camas públicas y privadas, pero lo digo acá, nadie supone que las privadas no estén dispuestas al servicio público. Todas las camas son públicas, sean estatales o privadas", subrayó Ginés González García al opinar sobre la capacidad operativa del sistema de salud en diálogo con radio Continental.

Las autoridades sanitarias evalúan que el epicentro de la atención estará en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

"Estamos trabajando entre Nación, Provincia y Ciudad de Buenos Aires con un comando público. El orden de prelación es definido con la voluntad de las tres partes", planteó.

Según la Unión Argentina de Entidades de Salud (UAS), hay 24.000 camas en el sistema de salud privado, unas 20% de ellas en áreas de cuidado crítico como las salas de terapia intensiva, las de unidad coronaria y las de neonatología.

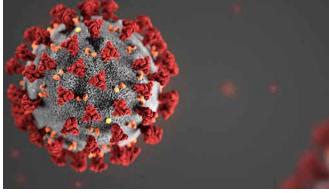
Se amplió la definición de caso sospechoso

El Ministerio de Salud amplió la definición de casos sospechoso de coronavirus y, a los síntomas y requisitos conocidos sumó el de haber tenido una estadía o ser residente en áreas donde existe transmisión local, comunitaria y conglomerado.

Tal como lo informó el subsecretario de Estrategias Sanitarias Alejandro Costa, abarca "el Área Metropolitana Buenos Aires,

Chaco y Santa Fe, la ciudad de Córdoba, Alta Gracia, Río Cuarto y Ushuaia". Costa detalló además que "continúan los síntomas 'cardinales': fiebre con tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria, haber tenido contacto con un caso confirmado de coronavirus, el haber tenido en los últimos 14 días un historial de viaje" y se suma "haber tenido una estadía o ser residente en áreas donde existe transmisión local, comunitaria y conglomerado".

Por su parte, la secretaria de Acceso a la Salud, Carla Vizzotti, explicó que esta ampliación de la definición de caso sospechoso busca adecuarse a la situación actual del país y que, al tratarse de una situación "dinámica", cabe la posibilidad de ser



revisada más adelante según la evolución de la pandemia.

"En esta dinámica, otra de las recomendaciones es realizar directamente el test de coronavirus sin la necesidad de hacer el test de gripe primero. El objetivo es detectar la mayor cantidad de casos posible", explicó Vizzotti, quien destacó la publicación en el Boletín Oficial de una resolución ministerial que incorpora al Covid-19 como enfermedad de notificación obligatoria y que todas las jurisdicciones y los efectores de salud deberán informar al ministerio nacional el resultado de los análisis (ya sean positivos o negativos) y el seguimiento de los casos reportados.

Comunicado

El Consejo Superior del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires ante la pandemia del COVID-19 y la afectación que hay y habrá de nuestra población, expresa su preocupación ante las denuncias de colegas, sobre faltantes de insumos básicos para la protección personal, en diversos centros sanitarios. Por tal motivo, y dado el innegable riesgo de contagio por el alto grado de exposición, solicitamos:

1) La provisión permanente y su reposición periódica de todos los insumos y el material de bioseguridad que constan en los proto-

colos oficiales, a los establecimientos públicos, privados y de la Seguridad Social, a los CAPS y a los consultorios privados, que son la primera línea de contención, lo que permitirá liberar a los centros hospitalarios y privados de mayor complejidad, de la atención de las otras patologías. Este aporte de insumos debe hacerse desde los estamentos gubernamentales y los distintos esfuerzos institucionales, porque la enfermedad no distingue sectores ni clases.

2) Que se implementen diversas medidas económicas para los médicos y el equipo

de salud, como pagos adicionales mientras dure la emergencia sanitaria. Asegurar la retribución de los que están asalariados y de los otros subsectores, Seguridad Social, prepagos, etc., en tiempo y forma e incluso con adelantos fijos.

3) Disminuir o eximir a los médicos y al equipo de salud de las cargas tributarias, impuesto a las ganancias, ingresos brutos y otras retenciones, para asegurar una retribución mensual que le permita desempeñarse como lo hacen siempre con toda idoneidad y vocación.

4) Instrumentar un seguro y/o ART para los que no lo posean. Como siempre, destacamos el valor, compromiso y el involucramiento inclaudicable de nuestros médicos y equipo de salud con el prójimo en esta inédita y amenazante circunstancia de nuestro país. No pretendemos discriminaciones ni favoritismos porque formamos parte de la sociedad toda, pero en este momento tan especial también

"CUIDEMOS A LOS CUIDADORES"

Dr. Raúl A. Magariños. Secretario General.

Dr. Rubén H. Tucci. Presidente

Colegio de Médicos Distrito II

El Colegio de Médicos de la Pcia. de Buenos Aires Distrito II en reunión de Mesa y Consejo Directivo resolvió, atento a la pandemia declarada por la OMS ante la aparición del covid19 y considerando el gran esfuerzo intelectual, psíquico y físico que significa para los profesionales de la

Medidas extraordinarias para los profesionales

salud y en particular para los médicos, "disponer como medida extraordinaria acompañar ya no solo con el explícito reconocimiento por el esfuerzo para realizar sus tareas agravado por la disminución o pérdida de fuentes laborales, sino que:

1) condonando las dos últimas cuotas de

colegiación (es decir la 9° y 10°) correspondientes al ejercicio 2019/2020

2) postergando prima facie hasta Octubre del corriente año la fijación de la nueva matrícula para el ejercicio 2020/2021, lo que significa que por los próximos seis meses los profesionales del distrito no deberán erogar suma alguna en concepto de matriculación para el ejercicio de la profesión 3) a los matriculados que la habían abonado en forma completa anual se les reconocerá el importe equivalente a estas dos cuotas como pago a cuenta de la próxima matrícula".

Comunicado de la Confederación General de Profesionales

Al Sr. Presidente de la Nación Argentina Dr. Alberto Ángel Fernández Casa de Gobierno de la Nación

De nuestra mayor consideración y respeto: Nos dirigirnos a Ud. a efectos de solicitar se considere la adopción de medidas concretas que alivien la crítica situación económico-financiera que atraviesan las y los profesionales en nuestro país, cuyos ingresos provienen de los honorarios que devengan por la prestación de sus servicios, honorarios que revisten carácter alimentario. Frente a la parálisis casi total de sus actividades derivada de las medidas implementadas para combatir la pandemia del Coronavirus en todo el país, que acompañamos y apoyamos, el sector profesional se encuentra en una situación económica particular de absoluta desprotección. Por ello, la Confederación

General de Profesionales de la República Argentina y las instituciones que la integran, sin perjuicio de reconocer el carácter excepcional de la emergencia sanitaria que azota al mundo entero y la absoluta necesidad de las medidas dispuestas al respecto, peticionamos se implementen medidas fiscales diferenciales paliativas para nuestro sector, considerando así establecer deducciones impositivas que alcancen a profesio-



nales categorizados como monotributistas, exenciones de cargas a la seguridad social, o cualquier otro paliativo fiscal que pueda de algún modo alivianar este agudo trance. Sin otro particular nos despedimos de Ud. con distinguida consideración, quedando a disponibilidad para futuras articulaciones.

Arq. Daniel Delpino - Secretario General Farm. Fabián E. García - Presidente

La Provincia de Buenos Aires incorpora 19 centros de diagnóstico

La provincia de Buenos Aires amplía la red de laboratorios para poder realizar el diagnóstico de Coronavirus v. ahora, con la incorporación de hospitales y Universidades serán 19 los centros donde se realizarán las pruebas. De esta manera, se podrán efectuar hasta 2.000 muestras diarias lo que cubriría la demanda bonaerense. Para eso se incorporaron laboratorios de hospitales, se amplió la capacidad de los existentes, y se articuló con Universidades, el CONICET La Plata, y la secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia.

El proceso de análisis y carga de resultados tarda entre 24 y 48 horas, y los datos se incorporan en tiempo real al Sistema Integral de Información Sanitaria Argentina (SIISA). Los laboratorios incorporados a la red tendrán una capacidad aproximada para efectuar 2.000 determinaciones diarias, que permitirá cubrir la demanda y obtener más rápido los diagnósticos por Coronavirus en territorio bonaerense.

Los nuevos centros de diagnóstico bonaerense para Coronavirus son los hospitales "Argentino Diego" de Azul, "Alende" de Mar del Plata, "Penna" de Bahía Blanca, "San Juan de Dios" de La Plata, "Rossi" de La Plata, "Eva Perón" de San Martín, "Paroissien" de La Matanza, "El Cruce" de Florencio Varela, "Evita" de Lanús, y "Fiorito" de Avellaneda.

A estos establecimientos se suman los laboratorios de las facultades de Medicina. Ciencias Exactas y Veterinaria de la UNLP, y de la Universidad Nacional de Quilmes, junto con el Instituto Biológico "Dr. Tomás Perón" de La Plata, SENASA Martínez, el Centro de Investigaciones Básicas y Aplicadas de Junín, el Centro de Bioinvestigaciones de Pergamino, y el Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas "Maiztegui".

La Provincia cuenta además con el Hospital Nacional Posadas, ubicado en El Palomar. y el Instituto Nacional de Epidemiología "Jara" de Mar del Plata, que ya estaba recibiendo muestras de casos sospechosos de Covid-19 para descartar influenza A y B con derivación al laboratorio nacional de referencia.

Las autoridades sanitarias y los especialistas coinciden en que es necesario informar que, al descentralizar la realización del testeo, a partir de ahora habrá un aumento significativo de los casos de Covid-19 que se confirmarán tanto en la provincia de Buenos Aires como en el país.

La Provincia suma profesionales de la salud y voluntarios

El ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires sumará más de 3.700 profesionales de la salud además de voluntarios para fortalecer los recursos humanos del sistema sanitario, y las tareas de ayuda comunitaria en el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia de Coronavirus. De acuerdo con la planificación a cargo de la cartera sanitaria provincial se contratarán en forma temporaria 2.000 enfermeras/os, 500 médicas/os terapistas de adultos y pediátricos, 100 médicas/os clínicos de adultos y pediátricos, 500 médicas/os generalistas, 500 licenciadas/os en kinesiología, 80 bioquímicas/os, 80 psicólogas/os y trabajadoresa/as sociales y 20 infectólogas/os.

La medida es parte del plan integral que el

ministerio de Salud pone en marcha para contener el avance del coronavirus en el territorio bonaerense en el marco del decreto que firmó el gobernador Axel Kicillof el pasado 12 de Marzo donde establece la emergencia sanitaria por 180 días.

Además, podrán postularse para tareas no remuneradas de ayuda comunitaria en el contexto de pandemia, voluntarias y voluntarios (siempre que no pertenezcan a los grupos de riesgo para COVID-19).

Para ambas postulaciones se debe acceder a la planilla virtual que se completa en la página web del ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, en el sitio de coronavirus: http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/coronavirus/incorporacion-de-personal-y-voluntarios-covid-19/

Coronavirus: otorgan bono de 5 mil pesos a trabajadores de salud

El Gobierno dispuso el pago de un bono extra de cinco mil pesos a todo el personal de la salud. El pago fue implementado en retribución a la tarea que médicos y enfermeros realizan ante la pandemia de coronavirus y se cobrará entre los meses de abril y junio. "Otórgase a los trabajadores y las trabajadoras profesionales, técnicos y técnicas, auxiliares y ayudantes en relación de dependencia que presten servicios, en forma presencial y efectiva, relacionados con la salud, en instituciones asistenciales del sistema público, privado y de la seguridad social, abocados y abocadas al manejo de casos relacionados con la pandemia de coronavirus el pago de una asignación estímulo a la efectiva prestación de servicios, de carácter no remunerativo", señala el decreto 315/2020, publicado este viernes en el Boletín Oficial. En el artículo dos del decreto se establece que el pago será de cinco mil pesos "para las tareas prestadas en los meses de abril, mayo, junio v julio v estará a cargo del Estado Nacional".

Para acceder al pago deberá ser clara la prestación efectiva de servicios. En caso de que haya personal de salud que se ausente del trabajo en forma parcial o total -en forma justificada- el pago extraordinario se ajustará en forma proporcional.

El decreto lleva la firma del presidente Alberto Fernández, del jefe de gabinete, Santiago Cafiero, y el ministro de Salud, Ginés González García.

Salud Mental: recomendaciones para afrontar la pandemia

El brote de coronavirus ha sido declarado una pandemia por la Organización Mundial de la Salud. En nuestro país se estableció una emergencia sanitaria, las escuelas cerraron sus puertas y se decretó una política de aislamiento. Todas estas medidas pueden ser disruptivas y generar malestar y estrés tanto para los equipos de salud como para la población en general. Por ello, instituciones académicas y científicas elaboraron quías con recomendaciones para afrontar la situación actual. Todos los documentos concuerdan con que cuidar la salud mental es tan importante como cuidar la salud física y resaltan la importancia de desarrollar conductas flexibles y adaptativas a este momento con la finalidad de afrontarlo positivamente.

Por su parte, el documento realizado por la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires advierte que la situación nueva de pandemia dispara estados de ansiedad y detalla que "el elevado nivel de incertidumbre que acompaña esta situación precipita y mantiene un estado de captación ansiosa que constituye la preparación frente a una amenaza nueva y desconocida". Además, añade que la situación vinculada con la pandemia es un estresor que puede incidir en nuestra calidad de vida.

Describe que "algunas de las emociones que podemos estar sintiendo son: miedo, frustración, enojo, desorganización, aburrimiento, tristeza, soledad y encierro" y explica que estas emociones pueden tramitarse identificándolas, aceptando y cambiando aquellas conductas que interfieren con el afrontamiento de esta situación.

La guía asegura que monitorear constantemente el número de infectados y fallecidos "confirmará un sesgo negativo que incrementará nuestro malestar y hará más difícil que podamos mantenernos regulados" y expone que "la aceptación de esta situación implica tomar estos fenómenos imponderables como parte de la naturaleza y estar más en contacto con el presente sin hacer proyecciones a las posibles consecuencias".

Para afrontar el aislamiento, los psicólogos de la UBA recomiendan poder organizar los ciclos del día para evitar la sensación de discontinuidad manteniendo los horarios del sueño, alimentándose bien y manteniéndose hidratado, haciendo una rutina de ejercicios físicos periódica en casa y accediendo a la naturaleza y a la luz solar siempre que sea posible. Resaltan que no hay que sobreexponerse a noticias y consultar solamente fuentes confiables limitando los grupos de chats que difunden noticias, muchas de ellas falsas o erróneas.

En cuanto a los niños, el documento asegura que es importante hablar con ellos sobre la información oficial en un lenguaje adecuado a la edad y de manera honesta. "Los niños tanto como los adultos requieren mantener espacios de juego y divertimento que promuevan emociones positivas", detalla.

Por otro lado los profesionales de Fundación INECO, quienes realizan investigación científica en neurociencias, elaboraron una guía donde brindan técnicas para poder tolerar el malestar que pueda aparecer. La misma se enfoca en dos grandes ejes: el manejo de la ansiedad y el estrés y la promoción de bienestar. Aclaran que la guía funciona como una "caja de herramientas" donde cada recomendación pretende sumar una opción sin convertirse en un agobio adicional.

Asegura que esta situación puede aumen-





tar nuestros niveles de ansiedad y afectar nuestro estado de ánimo. Dice que "no se trata de no tener este tipo de emociones y pensamientos sino aprender a reconocerlos, transitarlos y dejarlos pasar". También, sostiene la importancia de seguir la rutina normal tanto como sea posible, respetando los horarios habituales y buscando un buen balance ocupacional entre las rutinas vinculadas al estudio y/o al trabajo, y las actividades de ocio y recreación. Recomienda que el tiempo libre se utilice para cosas pendientes y/o para aprender algo nuevo que sea de interés personal va que existen diversos tutoriales o cursos online. El documento indica que el optimismo y la capacidad de mantener la esperanza son factores protectores para la salud.

Ambas guías acuerdan de que es hora de centrarse en el presente y en las cosas que sí podemos hacer porque están bajo nuestro control y remarcan la importancia de mantener el contacto interpersonal con amigos y otros familiares no convivientes. También, hacen hincapié que en caso de que sea necesario, hay que pedir ayuda a un profesional de la salud pudiendo recibir asistencia psicológica vía telefónica.

Con respecto a las recomendaciones de salud mental para los equipos de salud, la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones del Ministerio de Salud de la Nación realizó un documento que especifica que "estas situaciones pueden generar sobrecarga emocional y estrés que los profesionales de la salud" y asegura que pueden experimentar "irritabilidad, cambios bruscos en el humor, ansiedad, hiperactividad, dificultades para conciliar el sueño y descansar, aumento de la atención involuntaria, enojo, necesidad de continuar con la tarea y dificultades para detenerse".

Ante estas situaciones, la guía recomienda que los profesionales de la salud traten de hacer pausas para descansar, para alimentarse y que mantengan la comunicación con sus afectos y con colegas para compartir sentimientos y experiencias. Dice que hablar sobre sus preocupaciones y sentimientos los ayudará a encontrar formas de atravesar este momento y también puede ayudar a los otros. Concluye que esta es una situación única y sin precedentes para muchos profesionales de la salud y dice que deben hacer uso todas las estrategias que le sean útiles para aliviar el estrés.

Federación Médica del Conurbano Av. Belgrano 863 - Piso 6 - (C1092AAI) Cap. Fed. Tel.: 4343-3554/3645

Asociación de Médicos de Gral. San Martín y Tres de Febrero Ayacucho 2366 (1650) - Gral. San Martín - Bs. As. Tel.: 4753-9300 (lineas rotativas)

Asociación Médica de Almirante Brown Macias 443 - (1846) - Adrogué - Bs. As. Tel.: 4293-0857/1833

Círculo Médico de Matanza Av. de Mayo 743 - (1704) - Ramos Mejía - Bs. As. Tel.: 4469-6600

Círculo Médico de Lomas de Zamora Colombres 420 (1832) Lomas de Zamora - Bs. As. Tel.: 4244-1080/1089/9485

Círculo Médico de Morón, Hurlingham e Ituzaingó Rep. Oriental del Uruguay 327 (1708) Morón - Bs. As. Tel.: 4489-7500/7501/7502

Círculo Médico de San Isidro Alsina 167 (1642) San Isidro - Bs. As. Tel.: 4006-2300

Círculo Médico de Vicente López D. F. Sarmiento 1755 Vicente López - Bs. As. Tel.: 4796-1313

Agremiación Médica de Ezeiza Pravaz 200 - Ezeiza - Bs. As. Tel.: 4232-1036

Círculo Médico de Esteban Echeverría Robertson 75 - Monte Grande - Bs. As. Tel.: 4290-1910





SOMOS TUS MÉDICOS

OSMECON SALUD

Banfield - Alsina 647 - 4202-6509
Cañuelas - Basavilbaso 453
(02226)431311
Ciudadela - Av. Rivadavia 12400
4486-3920
Laferrere - E. Echeverria 5946
4457-9667
Hurlingham - Solís 1307 - 4452-1888
Ituzaingó - Las Heras 423 - 4661-1978
Lanús - Margarita Weild 1349
4241- 2912
Lomas de Zamora - Sáenz y Acevedo
4292-9000
Turdera - Av. Hpólito Yrigoyen 11201
4298-6271

4253-5008 Luis Guillón - Boul. Buenos Aires 1306 4290-6133 Monte Grande - Las Heras 607 4290-8100 Monte Grande - Av. E. Santamarina 175 4296-1100 Morón - R. O. del Uruguay 327 44897500/7501/7502 Matanza - Av. De Mayo 743 - R. Mejía 4469-6600 Pacheco - La Pampa 3 - 4835-0105 Rafael Calzada - Av. San Martín 3156

L DZ- Suc. Quilmes - Moreno 793

ASOC. MÉDICA DE ALTE. BROWN ADROGUÉ

Casa Central - Mitre 1077 - 2056-1507

Burzaco - Av. Espora y Almafuerte
Tel.: 4238- 4875
Guernica - Rucci 125
Tel.: (02224) 479506 / 479477
Lanús - Margarita Weild 1193 - 4241-2912
Longchamps - Av. Hipólito Yrigoyen 18345
Tel.: 4297-3292 o 4297-3567
Rafael Calzada - Av. San Martín 3116 - 4219-0131
San Vicente - 25 de Mayo 109 - (02225) - 483264
Temperley - Av. Alte. Brown 4289. Tel.: 4292-3949
www.samisalud.com

Centro de atención al socio: 0-800-333-6763

Facebook: /samisalud



4219-0131

Av. Belgrano 863 - Piso 6 - (C1092AAI) Cap. Fed. Tel.: 4343-3554/3645

CIRCULO MÉDICO DE LA MATANZA

Ramos Mejía: Av. de Mayo 780 Tel. 4469-6500